29/09/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Europa podría elevar el coste de despido a las empresas españolas cambiando el marco normativo actual, según magistrado TSJ Social de Madrid

Los argumentos del magistrado **Ignacio Moreno**, **de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid,** no han podido ser más contundentes. En el transcurso de una jornada organizada por el despacho Labormatters y CEOE sobre las obligaciones legales a las que las empresas están obligados a cumplir, Moreno **ha adelantado que el Gobierno tendrá que cambiar el marco normativo de las indemnizaciones por despido**.

El motivo de esta afirmación viene de Europa y del Comité de Derechos Sociales, órgano comunitario que vela por el cumplimiento de la Carta Social Europea, al que han llegado dos reclamaciones de Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) pidiendo que se incrementen los costes del despido improcedente. Los antecedentes parecidos en fallos sobre la normativa de Finlandia, Francia e Italia parece confirmar que **nuestro país tendrá que cambiar el marco normativo fijado en el Estatuto de los Trabajadores**.

En su exposición “es factible que se modifique el régimen a

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |